



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-016/2023
RELATIVA AL SERVICIO DE LIMPIEZA, SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

**FORO DE ACLARACIONES.
ACTA PRIMERA.**

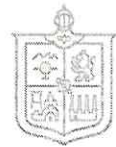
En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, la suscrita C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. C.P PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, y el representante de la Unidad Requirente y Contratante del servicio cuyas firmas se encuentran en la presente acta, informan lo siguiente:

1. Que a las 08:00 horas del día 23 de marzo del 2023, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores previamente inscritos, formularon sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente.
2. Que a las 13:00 horas del día 23 de marzo del 2023, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cerró de forma automática el evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.

A continuación una vez recibidas las respuestas técnicas por parte de LA UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por los participantes previamente inscritos:

N.	Comentario	Usuario	Fecha
1	QUE SIGUE DESPUES DEL PAGO DE INSCRIPCION EN PABELLON?	Proveedor 37	23/03/2023 10:38:31 a.m.
<p>Respuesta: Adicional al proceso de inscripción presencial, el interesado en participar deberá darse de alta y formalizar su inscripción en el Portal de las Subastas Electrónica Inversa del Gobierno del Estado http://subasta.nl.gob.mx, antes de las 17:00 horas del día 27 de marzo del 2023. Una vez formalizado el procedimiento de inscripción tanto presencial como electrónica, el participante deberá</p>			





considerar el procedimiento para el desahogo de cada acto conforme a la calendarización establecida en el punto 2 las Bases.

2	LA SUBASTA ES PRESENCIAL O EN LINEA? Y CUAL ES EL PROCEDIMIENTO DE LA MISMA AL MOMENTO DE ESTARLA LLEVANDO A CABO?	Proveedor 37	23/03/2023 10:39:52 a.m.
---	--	-----------------	-----------------------------

Respuesta: El desarrollo de los actos y eventos del presente procedimiento de contratación pública es electrónico y presencial. Favor de apegarse a las reglas establecidas en el punto 3.1 de las Bases de la presente subasta, los cuales a la letra señalan:

3. REGLAS DE LA PRESENTE ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL.

3.1 MEDIOS A UTILIZAR Y CELEBRACIÓN DE ACTOS:

- a) Los eventos de "Foro de Aclaraciones", "Apertura de Subasta", y "Fallo Definitivo y Adjudicación", se realizarán a través de medios electrónicos en el Portal de Subastas Electrónicas Inversas de LA UNIDAD CONVOCANTE (<http://subasta.nl.gob.mx>).
- b) Los eventos de "Apertura Técnica" y "Fallo Técnico", se llevarán a cabo en forma presencial en la Sala de Juntas de LA UNIDAD CONVOCANTE ubicada en la Sala de Juntas ubicada en Calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000.

3	LOS FORMATOS DE LOS REQUISITOS DEBEN SER LLENOS A MANO?	Proveedor 37	23/03/2023 10:53:18 a.m.
---	---	-----------------	-----------------------------

Respuesta: La formalidad para el llenado de los formatos es indistinto, podrán ser presentados a mano (legibles), máquina o computadora.



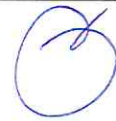


4	UNA VEZ EFECTUADO EL PAGO DE INSCRIPCIÓN EN EL PABELLÓN, YA QUEDAMOS AUTOMÁTICAMENTE INSCRITO O HAY QUE REALIZAR OTRO PROCESO, SI ES ASÍ, QUE DEBEMOS HACER?	Proveedor 37	23/03/2023 10:54:15 a.m.
---	--	-----------------	-----------------------------

Respuesta: Adicional al proceso de inscripción presencial, el interesado en participar deberá darse de alta y formalizar su inscripción en el Portal de las Subastas Electrónica Inversa del Gobierno del Estado <http://subasta.nl.gob.mx>, antes de las 17:00 horas del día 27 de marzo del 2023. Una vez formalizado el procedimiento de inscripción tanto presencial como electrónica, el participante deberá considerar el procedimiento para el desahogo de cada acto conforme a la calendarización establecida en el punto 2 las Bases.

5	LA GARANTÍA MENCIONA QUE HAY QUE ENTREGAR UN CHEQUE, ESTE CUANDO SE NOS REGRESA O QUE PASA CON EL AL FINALIZAR LA SUBASTA O ANTES DE FINALIZAR?	Proveedor 37	22/03/2023 10:52:23 a.m.
---	---	-----------------	-----------------------------

Respuesta: La GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA solicitada el inciso o) del punto 6 en correlación con el punto 12.1 de las Bases, podrá ser devuelta a partir del día siguiente hábil posterior a aquel en que se dé a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación al participante que no haya resultado ganador, para lo cual, el representante legal del participante no adjudicado deberá acudir a solicitar la devolución en las oficinas de la Jefatura de Gestión Documental de la Coordinación Jurídica de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración.

En caso de resultar adjudicado dicha garantía le será devuelta el día que presente la fianza de garantía de buen cumplimiento del contrato, establecida en el punto 12.2 de las presentes Bases, en la misma Jefatura de Gestión Documental de la Coordinación Jurídica de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración.

Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases de la Subasta, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León. Asimismo se hace constar que el Acto de Apertura Técnica se llevará a cabo a las **11:00 horas** del día **28 de marzo del 2023**, en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
(CON VOZ Y VOTO)**


LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO)**


LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL. (CON VOZ)**


LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES

**POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)**


LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)**


C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

**UNIDAD REQUERENTE Y CONTRATANTE
POR EL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO
LEÓN. (CON VOZ)**


C.P. MINERVA DE ANDA DE LOS SANTOS

HOJA DE FIRMAS DEL FORO DE ACLARACIONES DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-016/2023 RELATIVA AL SERVICIO DE LIMPIEZA, SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.